

El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Dos graves sucesos

Quisieramos poseer la serenidad y el aplomo preciso para escribir. No es así ciertamente. Ciertas cosas, ciertos sucesos impresionan el ánimo de manera tal que no puede uno menos de sentir—aun sobreponiéndose—aplanchamiento.

Dos graves sucesos han conmovido a la Patria.

Una gravísima estocada de extrema importancia, porque asutada por un Ministro—en funciones—del Rey hiero a la patria en su fibra más sensible en su crédito y en su hacienda, y hace el juego de un modo eficaz a los enemigos del Régimen embudoadores de la masa iletrada y a los derrollistas que desde el interior y desde allende la frontera actúan cobarde pero tenazmente sin que ello impida que cobren emolumentos o pingües sueldos del mismo régimen que combaten.

Nos referimos a la nota oficial en que el Ministro de Hacienda pretende dar al país idea de la desastrosa situación del Tesoro como consecuencia de la «despilfarro sin tasa» de la Dicotadura. A cerca de 3.000 millones «pretende» el referido ministro hacer llegar lo gastado en demasía. Es decir que de un pumiz y solo por el cambio de personas con cifras iguales se ha llegado a resultado diametralmente opuestos; tanto que ello significaría casi la banarrota por arte de este Ministro.

Como se puede colegir solo por esta nota es una estocada de tal calibre que el exterior hispano se conmovió y el exterior no aquí provocará seguramente nuevo dilatado movimiento de baja monetaria ya que una vez más sin miramientos y solo por fobias se dan notas improcedentes a la veracidad de la Prensa y a la divulgación por hilos y ondas. Estos hombres son los que juran ante el Rey lealtad al Trono y servir con honradez a la Patria. El tiempo descargará sobre cada uno la imprescindible medida de la responsabilidad. Pretendese por todos los medios hacer ver que desde el 13-8-28 al 28-1-30 no solo no se hizo nada sino que se arrulló al país.

La Historia y los hombres darán su fallo que esperamos ciertamente será reivindicador.

El segundo suceso es trágico. Es la muerte repentina en París del Dictador, Marqués de Estella, a quien ha hecho sucumbir su labor de vaqueos y la infame y no contenida campaña de vilezas y escarnos de un objeto.

Fue a mejor vida descansando en el Señor el hombre de fe, justo y blanco, que supo defender el Trono; que engrandeció la Patria; que logró la Paz en África y en el interior, etc.; el hombre que por azarido, su cargo tuvo que ser Dictador de España. ¡Triste realidad! El hombre que durante años trabajó por España sin descanso dejándose la salud a chorros entre los legajos de papel del espasmo cargo el pretender buscar la salud muere lejos de la Patria por quien lo dió todo. ¡Descanse en paz el hombre de fe! El Trono pierde una firme columna y España un patriota ilustre y un valiente y prestigioso militar!

EFECECE

Adquiera V. el
ALTA VOZ PHILIPS
CASAU, MAYOR, 13

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Madrid ha venido el Marqués de Fuente el Sol.

—A Madrid ha marchado Doña Fauny Iglesias, esposa del jefe de la escuadrilla de destructores señor Castro.

—De Murcia ha venido el R. P. Pedro S. J. para dar los Ejercicios Espirituales (que comenzaron ayer) en la iglesia del Santo Hospital de Crídad.

ESFERMOS

Se encuentran enfermos los preciosos niños Paquito y Mari Sol Berreda hijos del Capitán de Infantería don José.

La traida de agua

El pasado día 22, se celebró a las 12 horas, en el palacio de la Capitania General la reunión mensual del Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

Presidió el Excmo. Señor Capitán General, Almirante don José Rivera y Alvarez de Canero y asistieron los señores don Manuel Meza y don Francisco Muñoz Delgado, Alcaldes de Murcia y Cartagena, respectivamente el Vicepresidente de la Confederación Hidrográfica del Segura Señor Díez de Ravang, Ingeniero señor Pifuel, Delegado de Fomento de aquel Organismo el señor Martín Montalvo Ingeniero-Director de lo Mancomunit y el señor Minguet Molero nuevo Representante de Municipio de Cartagena.

Abierta la sesión el señor Presidente saludó a los señores Alcaldes de Murcia y Cartagena, correspondiéndoles estos muy atentamente y ofreciendo su colaboración y la de los Municipios que representan para el mayor éxito de los fines que estas encomendados a esta Mancomunidad.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior y el Secretario dió cuenta de la correspondencia oficial tramitada durante el presente mes, aprobándose los nombramientos de los nuevos Representantes de los Municipios de Murcia, Lorca Orihuela, La Unión, Mazarrón, Cehegín, Moratalla, Mula, Fuente-Alamo, Crevillente, Albama, Bullas, Torres de Cotillas, Librilla y Pilego, habiéndole sido ratificados sus nombramientos a los de Totana y Biche por sus respectivos Municipios.

El señor Ingeniero Director hizo una breve exposición de cuanto afecta a este Organismo, dando lectura a la Real Orden que aprueba el Proyecto de Bases o Plan General de Obras.

Fueron presentadas las Cuentas del mes de febrero correspondiente a los Servicios Tsoncos y Administrativos, que después de examinadas por el Comité fueron aprobadas por unanimidad.

A las 12 del día de mañana se reunirá en Capitania General el Pleno de la Mancomunidad de los Canales de Taibilla.

TOS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
TOS

Figuras de la Pasión

CALFAS

Si me preguntaran por un hombre en quien hacer caer principalmente la odiosidad de la pasión y muerte de Jesús, no vacilaría en señalar a un judío. Su nombre: José Calfas.

Cuantos vemos moverse agitados por bajas e innobles pasiones, en la historia de la pasión de Cristo, podrían decir aquel conocido verso «toda en Él pusimos nuestras manos».

Pero nadie se manchó las manos tanto como Calfas con la sangre de Jesús. Más que Judas, que, al fin se arrepintió—sunque no como debió—y reconoció haber entregado la sangre «del justo», más que Pilatos, firme en la sentencia condenatoria, que obró condesciende—sunque no inculparable—y proclamó muy alto la inocencia del presunto rec; más que el populacho, dúctil siempre a los movimientos que sus directores le imprimen; más que los sacerdotes, porque él era su jefe... Más que todos. Él y Anás,—su suegro, con quien estaba identificado en todo—deben figurar en la cabeza de la lista de los culpables del delictio. ¡Tremenda primicia!

S. Juan sintió dos veces que Calfas era pontífice aquel año. Como tal presidió el Sanhedrín,—que era el tribunal supremo de los Judíos, religio-civil—y ante el cual compareció Jesús, en cuanto que le apresaron en la noche del Jueves. ¡Tenían prisa en condenarlo!

La muerte ya estaba decretada. Vosotros, herójos a sus colegas, no sabéis una palabra, ni entendéis nada. Conviene que muera uno por todo el pueblo, y no que todos perezcamos. Cosa sorprendente! Estas palabras encerraban una grandísima verdad! Jesús debía morir por todos, para que todos pudiéramos salvarnos. Sin darse cuenta era el portaboz del mismo Dios.

Resultando inútiles los esfuerzos para encontrar unos testigos falsos se levantó imponente Calfas y le dijo dirigiéndose a Jesús «Si tu eres el Hijo de Dios vivo te conjuro que nos lo digas claramente».—Tu lo has dicho. Lo soy.—¿Que necesidad tenemos de testigos?, dijo el sumo pontífice, rasgándose las vestiduras, ¡ha blasfemado, reos de muerte. ¿Que os parece? Si, reo es de muerte, respondieren todos, Jesús quedó allí condenado a la última pena.

Al parecer, se mostró gran celador de la honra divina. Pura hipocresía. Como buen seduceo, no creía ni en Dios, ni en el alma, ni en la otra vida. Su interés por la religión de los judíos que debía defender de los ataques de los romanos, y promover con todas sus fuerzas, era nulo. Los judíos lo detestaban. Vitelio lo desistuyó, por darles gusto, el año 36. No merecía tan alto puesto. No nos puede presentar en toda su vida un sólo rasgo digno de aplauso... algo que le enaltezca. Su figura nos la presenta la historia, tanto sagrada como profana, en un cuadro de sombras: vulgar, baja innoble.

[Tal fue el personaje que juzgó y condenó a Jesús!]

El capellán de Artillería

CASAU
Para los aficionados de
RADIO hay toda clase de artículos

Información de Marina

Del Departamento

Hizo cumplimiento al Excmo. señor Capitán General, el Capitán de Fragata don Salvador Ruiz, Teniente de Navío don Juan Pasquín, Ingeniero Auxiliar don Fernando de Rodrigo una Comisión de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana compuesta de los señores don José Arroyo, don Salvador Escudero y don Juan Ginoné y don Dionisio Oiver, don Justo Izquier y don Juan Bernal en representación del Somaten.

Del Diario Oficial

Dispone que el Torpedero 18 pase a las órdenes del Capitán General de Cádiz el número 20 a la Flota de submarinos de este Departamento.

—I, que el guardacostas «Telmen» pase a las Fuzas Navales del Norte de África.

—Nombre Comandante interino del crucero «Reina V. Eugenia» al Capitán de Fragata don Antonio Sampedro.

—Destina al V. por «Défalo» al Teniente de Navío don Rafael Fernández de Bobadilla.

—Dispone que el Teniente de Navío don Isidro Saliz quede en situación de disponible.

—Designa a los Capitanes de Navío don Antonio García Berdoy, don Wenceslao Bealtes y don Camilo Molinos y los de Fragata don José Contreras, don Guillermo Díaz, don Ramón Navia Osorio, don Antonio Guillán, don Pedro Zurandona y don Adolfo Lería para el curso de conferencias que en la Escuela de Guerra Naval establece el real decreto de 25 de mayo de 1925.

SUCESOS

ROQUE DE AUTOS

Esta tarde a las dos en la Alameda de San Antón chocaron un auto y una camioneta cargada de narajas procedente de Librilla.

Sólo resultaron heridos los ocupantes del auto, Pedro Navarro Martínez cabo del regimiento Cartagena y don Alfonso Nieto, practicante de la Arma de. Este leve y el primero de pronóstico reservado. Fueron curados en el Hospital Militar.

Se ignoran las causas del accidente.

Pedro Domecq y C.

CASA FUNDADA EN 1750

Vinos, Coñac y Champang

PROPIETARIA DE DOS TERCIOS DEL PAGO DE MACHANUDO, vitado el más renombrado en la España

JEREZ DE LA FRONTERA

en Casa en Londres y Representantes en todos los países de Grandes destilerías y bodegas en Sanlúcar de Barrameda, en Jerez de la Frontera, Tomelloso (Ciudad Real)

Banco Hispano Americano

Puerta de Murcia 44 y 46 Teléfono n.º 95

Dirección telegráfica y telefónica HISPAMER
CAPITAL Ptas. 100.000.000
RESERVAS 34.341.132'02
TOTAL DE CAPITAL Y RESERVAS 134.341.132'02

Compra y venta de valores.—Negociación de cupones.—Emisión de giros sobre todos los países del mundo.—Desconto de letras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y moneda extranjera.—Imposiciones a plazo fijo con interés según los plazos.

CAJA DE AHORROS
con imposiciones desde 25 pesetas en adelante.